

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES (OBJETOS)

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA MARTES SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE Y UBICADOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS DECOMISADOS O ABANDONADOS, SITIO EN AVENIDA MUNICIPIO LIBRE NO. 7, COLONIA TABASCO 2000, C.P. 86035, VILLAHERMOSA, TABASCO, ESTANDO PRESENTE EL C. FRANCISCO GABRIEL GARCIA ROMERO CON CREDENCIAL 02075 QUIEN SE IDENTIFICA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBL., HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 6121/2015, DERIVADO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECORO-III-4118/2015 DE FECHA 03/10/2015 SUSCRITO POR EL C. LIC. TILO BAEZA LOPEZ, MINISTERIO PUBLICO ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA MARTES SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE DEL ESTADO EN DONDE REMITE BIENES PARA RESGUARDO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REFERIDO OFICIO FUE PREVIAMENTE ENTREGADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

OBJETO

- 1.- UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS CD-R DE LA MARCA VERBATIM, COLOR PLATA DE 700MB CON LA LEYENDA "JARDINES 01/10/2015" CONTENIDO EN SU RESPECTIVO ESTUCHE DE PLASTICO.
- 2.- UNA LLAVE DE ARRANQUE CON SU CONTROL.
- 3.- UNA CINTA TRANSPARENTE CON LA CUAL SE LEVANTO LA CALCA DE LOS CARACTERES ALFANUMERICOS OBTENIDOS DEL CHASIS (CONFIDENCIAL) DEL VEHICULO DE LA MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, LINEA SILVERADO 2500 COLOR BLANCO MOD. 2008 SIN PLACAS DE CIRCULACION.

OBSERVACIONES. CON SU RESPECTIVA CADENA DE CUSTODIA.

POR OTRA PARTE SE TIENE A BIEN DEJAR ASENTADO QUE SE RECEPCIONA EL BIEN EN EL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ENTREGUEN LOS BIENES ANTE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 3, 10, 11, Y 20, DE LA CITADA LEY EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 14 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS. CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

FRANCISCO GABRIEL GARCIA ROMERO
AGENTE DEL MINISTERIO PUBL.

Testigo

VERENICE BAUTISTA ALAMILLA

RECIBE

LIC. GUADALUPE JUAREZ ORTEGON
SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Testigo

JOSE ANTONIO ROJAS CALDERON